

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FADA COMERCIAL S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cumpliendo un mandato de la Superintendencia de Compañías y como gerente legalmente nombrado, me permito emitir el siguiente informe.

El movimiento económico por el año 2.010 como Uds. ya conocen se ha suspendido, por concepto de la presunta liquidación de la empresa.

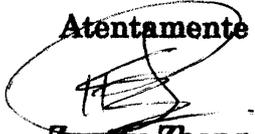
En el Activo Corriente tenemos un crédito tributario por Impuesto a la Renta \$ 7,30 y por impuesto al valor agregado I.V.A. \$ 2.640,48, que en total suman \$ 5.000,00.

En el Patrimonio Neto, como Capital suscrito \$ 20.000,00, menos el capital suscrito no pagado de \$ 15.000,00, tenemos como saldo \$ 5.000,00.

Es todo lo que puedo informarles a Uds., el estado de situación esta a su disposición en la dirección que ya conocen.

Período reportado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.010.

Atentamente


Zengfu Zhang
Gerente

Quito, 16 de Mayo del 2.011

